



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Alvarado, dos (2) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Proceso Ejecutivo Para la Efectividad de la Garantía Real 730264089001-2016-00089-00.

De conformidad con el numeral 2° del artículo 500 del Código General del Proceso, este Juzgado le imparte aprobación al escrito de rendición de cuentas visto a folios 473 y 478.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA

Firmado Por:

**Alvaro David Moreno Quesada
Juez Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Tolima - Alvarado**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

485d492dd9a6c5ba67662092489d77a22804328da101dc0d8ba10e05788f950

e

Documento generado en 02/08/2021 02:42:32 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**